

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO
"Ponencia"

RESUMEN: "Espacios de libertad": Talleres con perspectiva de género en contexto de encierro de mujeres.

GARCÍA, C.¹; ZAMORA, V.²; MEDINA, R.²; RÍOS, K.³; GIL, J.³; CALIGARI, B.³; CAMPOS, D.³

¹ Coordinadora general; ² Coordinadora de taller; ³ Estudiantes. UNCuyo.

El Régimen Abierto de Mujeres (RAM) es una instancia de privación de la libertad en "fase de confianza" que depende del Sistema Penitenciario. En este espacio se encuentran actualmente 14 mujeres que gozan de beneficios tales como las salidas transitorias. En este marco, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo y la Cátedra Juana Azurduy emprendieron la iniciativa de generar un espacio de promoción de los derechos de las mujeres mediante talleres con perspectiva de género, ya que es clave incluir este paradigma en las políticas públicas, considerando que las relaciones sociales implican una relación desigual de poder. Dicha iniciativa se llevó a cabo mediante un proyecto denominado "Espacios de libertad", cuyos objetivos son: a) Formar a internas del RAM y estudiantes universitarias como promotoras comunitarias en los derechos de las mujeres. b) Promover el trabajo en red entre las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil a fin de aportar en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales. c) Promover la perspectiva de género en el abordaje comunitario. Los resultados esperados de este proyecto consisten en brindar herramientas teóricas y prácticas que apunten a fortalecer los derechos de las internas y posteriormente replicar la experiencia en sus comunidades de origen una vez cumplidas sus penas, garantizando la perdurabilidad futura de la intervención de las mujeres para empoderarlas en sus derechos y fortalecerlas en su rol en la sociedad, como agentes de cambio. Cabe destacar que la legislación penitenciaria (Ley 24.660), en su artículo 1, constata que el fin primordial de las penas de privación de la libertad es la reinserción social de los individuos, por lo que la administración penitenciaria no debe obstaculizar el acceso a esa garantía. Por lo expuesto, y considerando el contexto particular que vivencian estas mujeres, es fundamental fortalecer su autoestima, brindar herramientas y sensibilizar sobre sus derechos para evitar que sean vulnerados o estigmatizados. La metodología de los talleres consiste en la concurrencia semanal al RAM, desarrollando tres ejes temáticos de manera alternada como estrategia de intervención: Violencia de Género, Salud Sexual y Reproductiva, y Participación Social y Política. Es primordial la experiencia práctica como etapa de formación en la que se construye conocimiento de manera conjunta con la comunidad, articulando los saberes académicos y los cotidianos, interviniendo sobre una realidad para construir lazos sociales, a través del armado de una red con distintos actores involucrados en esta problemática.